

**AZUERO & ASOCIADOS CIA.
LTDA.**

**INFORME DE COMISARIO
AÑO FISCAL 2009**

30 ABR 2010

ECON. GABRIELA CARRASCO E.
SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS

INFORME DE COMISARIO

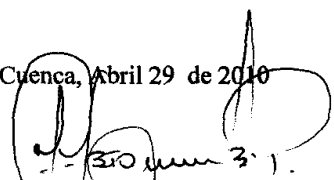
"AZUERO & ASOCIADOS CIA. LTDA."

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

A los Señores Socios:

1. A la Junta general de Socios, le corresponde la responsabilidad de la aprobación de los Estados Financieros por el periodo fiscal al 31 de diciembre de 2009; la nuestra como Comisario es la de emitir una Opinión.
2. Nuestra labor de comisario se efectúa bajo Normas Ecuatorianas de Auditoria, previo diseño y pruebas de evidencia, para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo; incluyen evaluaciones de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad utilizadas y de las estimaciones revelantes hechas por la Administración. Por consiguiente consideramos que nuestra labor provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En la opinión del Comisario que suscribe el presente informe, los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2009, los saldos en los aspectos más significativos, presentan razonablemente la situación económico - financiera y resultados operacionales.
4. La emisión y contenido de los Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía y nuestra opinión no les exime de desvíos en caso de existir.
5. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2009 han sido preparados de conformidad con las normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC's.

Cuenca, Abril 29 de 2010


Humberto Chumbi Peñañiel
R.N.C. 18377

ANTECEDENTES

En cumplimiento de lo estipulado en los Art. 279 y 291 de la Ley de Compañías, en mi condición de Comisario nominado por la Junta General de Socios y en atención a las funciones encomendadas, pongo a consideración de los Señores Socios el presente informe, acorde al Reglamento que consta en la Resolución N° 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

OBJETIVOS

1. Opinión sobre el cumplimiento, por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y de Directorio.
 2. Comentarios sobre el procedimiento de control interno.
 3. Opinión respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros, fundamentados en la revisión y análisis de los registros contables, aplicando pruebas y procedimientos de conformidad a la Normas Ecuatorianas de Contabilidad Generalmente Aceptados y de acuerdo a las circunstancias.
 4. Informe sobre disposiciones constantes en los artículos 279 de la Ley de Compañías.
- 1. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO, POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS; DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO; DE RECOMENDACIONES DEL COMISARIO, DE AUDITORIA EXTERNA.**

I DISPOSICIONES LEGALES.

AZUERO & ASOCIADOS CIA. LTDA., la compañía fue constituida el 18 de mayo del 2000, en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República de Ecuador, inscrita en el registro mercantil el 7 de junio del 2000, según consta en la Notaria Octava del Dr. Homero Moscoso Jaramillo, mediante Resolución No. 00-C-DIC-254 del 30 de mayo del 2000, emitida por la Intendencia de Compañías de Cuenca, por su Intendente Sr. Dr. Edgar Coello García.

Su Objeto: "El objeto de la compañía es: La principal actividad de la compañía es la venta local al por mayor de productos alimenticios lácteos, de confitería y otros, como actividad secundaria el servicio de carga liviana, para el cumplimiento de sus objetivos la compañía dispone de Sucursales en las ciudades de Manta provincia de Manabí, Loja en la provincia de Loja.

W310.

La compañía Matriz tiene su domicilio principal en la ciudad de Cuenca, su Representante Legal es el Sr. Ing. Jorge Luis Azuero Quizphi, de nacionalidad Ecuatoriana, el plazo de duración de la compañía es de cincuenta años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

2. LIBROS SOCIALES.

Libro de Participaciones y Socios
Libro Talonario
Actas de Junta General de Socios y de Directorio.

3. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS:

La Administración ha cumplido con las Disposiciones.

4. RECOMENDACIONES DE ORGANISMOS DE CONTROL:

DE LOS COMISARIOS, INFORME PRESENTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Las recomendaciones del Comisario se están observando, según se ha ido desarrollando el análisis correspondiente.

5. OPINION SOBRE LA MEMORIA RAZONADA, ENTREGADA POR LA ADMINISTRACION ACERCA DE LA SITUACION DE LA COMPAÑIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

La memoria razonada del administrador de la empresa, conforme lo establece el artículo 263, numeral cuarto de la Ley de Compañías, somete a consideración de este Comisario de la Empresa, el informe de Gestión correspondiente al año 2009.

ANALISIS

El administrador de la Empresa conforme lo establece el artículo 263, numeral cuatro de la Ley de Compañías, somete a consideración el Informe de Labores correspondiente al ejercicio fiscal al 31 de Diciembre de 2009.

La Memoria presentada resume las labores desarrolladas durante el año, clasificadas en aspectos administrativos y financieros, de comercialización y técnicos, establece proyecciones y determina el grado de cumplimiento de metas, objetivos y disposiciones de los organismos superiores.

h3fo.

OPINION GENERAL, SOBRE EL CAPITULO "1"

EN NUESTRA OPINION, LA ADMINISTRACION CUMPLE CON LAS ASPIRACIONES DE LA COMPAÑIA.

II. COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO.

Se observa suficiencia en la documentación en todos los actos financieros y administrativos; guardan archivos competentes para cualquier control en el futuro y especialmente para atender a los organismos de control externo.

OPINION GENERAL DEL CAPITULO "II".

Sobre la base de la evaluación a los procesos de control interno en forma general se puede concluir que estos son adecuados, oportunos y permiten salvaguardar los bienes de la Empresa y dan confiabilidad en los registros contables.

III. OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU CORRESPONDENCIA CON LAS REGISTRADAS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD; Y, SI ESTOS HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los estados Financieros al 31 de diciembre de 2009, se limitan a los requisitos legales, y lo detectado que se determine puntualizando en las diferentes Notas del presente informe.

PRINCIPALES PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES ADOPTADAS:

Se circunscriben a la diarización y mayorización de las transacciones, en base a los principios generalmente aceptados de:

- ✓ Resumen de las transacciones;
- ✓ Clasificación de las cuentas y terminología uniforme;
- ✓ Costo histórico;
- ✓ Consistencia; Partida Doble;
- ✓ Costeo promedio; y,
- ✓ Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NECs"

ESTADOS FINANCIEROS ENTREGADOS

Balance General.
Balance de Resultados

Recomendación:

La administración debe cumplir con lo tipificado en la Norma Ecuatoriana de contabilidad NEC-1, y de hecho se ha cumplido ya que los estados financieros han sido desarrollados de acuerdo a esta normatividad.

BALANCE GENERAL

NOTA N° 1 ACTIVOS

Son las cuentas que representan propiedades o derechos de propiedad de la empresa en lo fundamental; y también aquellos conceptos de propiedades ajenas al negocio que se encuentran en poder de la compañía por razones de custodia, consignación o mandato, como son los casos de mercaderías en consignación y los documentos para cobranzas.

NOTA N° 2 PASIVOS

Son las cuentas que representan obligaciones inmediatas con proveedores, personal, fisco, seguridad social otros.

NOTA N° 3 PATRIMONIO

El patrimonio esta conformado por el aporte de los socios, superávit, resultados anteriores, aportes para futura capitalización y resultados del ejercicio.

137

Ver cuadro de variaciones:

ACTIVO	AÑO 2009	AÑO 2008	VARIACION
Disponible	3,642.10	912,957.26	-909,315.16
Exigible	1,202,212.05	729,606.68	472,605.37
Realizable	0.00	315,447.89	-315,447.89
Otros activos	1,100.00	600.00	500.00
Activo Fijo-Neto	564,979.72	813,216.69	-248,236.97
Otros activos no Corrientes	0.00	0.00	0.00
SUMAN:	1,771,933.87	2,771,828.52	-999,894.65

PASIVO	AÑO 2009	AÑO 2008	VARIACION
Obligaciones bancarias	10,173.97	299,805.48	-289,631.51
Cuentas y documentos por pagar	1,306,594.11	1,681,539.74	-374,945.63
Otros Pasivos Corrientes	0.00	0.00	0.00
Beneficios sociales e Impuestos	0.00	224,294.15	-224,294.15
Obligaciones a Largo Plazo	129,791.66	227,542.67	-97,751.01
SUMAN:	1,446,559.74	2,433,182.04	-986,622.30

PATRIMONIO	AÑO 2009	AÑO 2008	VARIACION
Capital social	15,000.00	15,000.00	0.00
Reservas Legales	34,307.36	34,307.36	0.00
Superavits	0.00	0.00	0.00
Aportes para futura Capitalizacion	33,936.83	33,936.83	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00
Resultados del Ejercicio	242,129.94	255,402.29	-13,272.35
SUMAN:	325,374.13	338,646.48	-13,272.35

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,771,933.87	2,771,828.52	-999,894.65
----------------------------------	---------------------	---------------------	--------------------

El cuadro comparativo, demuestra que la compañía ha decrecido en un -36.07%.

✓ 357